

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 14/21 CM

Trelew, 14 de abril 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut; 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Que corresponde celebrar los Concursos Públicos de Juez Laboral para el Juzgado Laboral N° 3 de la ciudad de Puerto Madryn y de Juez de Ejecución para la ciudad de Rawson.

Que por otra parte resulta oportuno tratar los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Que finalmente corresponde analizar los informes de las Comisiones de Evaluaciones pendientes que estuvieran concluidos.

Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, ad referendum del Pleno.

RESUELVE:

I Comunicar el Orden del Día, para celebra la sesión ordinaria a realizarse en le Ciudad de Trelew, los días 28 al 29 de abril de 2021, a partir de las 8.00 horas del primer día, en el Hotel Libertador, sito en Rivadavia N° 31 de esta ciudad.

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Tratar los dictámenes de Admisibilidad que se hallen pendientes.
- 3) Tratamiento de dictámenes de evaluación.
- 4) Celebración de los Concursos Públicos para cubrir los cargos de: Juez Laboral para el Juzgado Laboral N° 3 para la ciudad de Puerto Madryn y de Juez de Ejecución para la ciudad de Rawson.
- 5) Sorteo de Comisión de Admisibilidad de denuncia N°04/21 "Funcionarios policiales Cabo Julio Manuel Ramírez y Walter Gutiérrez s/denuncia contra Juez de Paz titular de la localidad de Corcovado, Sr. Mario Baigorria.
- 7) Tratamiento de las designaciones de Magistrados con acuerdo Legislativo.

II. Regístrese y notifíquese.



CRUCER+ DIEGO
SECRETARIO